



NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuartta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. - Madrid

## Las bajas en el Ejército de África

Venimos haciendo presente la necesidad de haberse preparado para la época de las lluvias, y poco o nada se ha hecho en este sentido en el Ejército de operaciones.

Los hechos han venido a demostrar con la inflexible lógica de los números, que las bajas en el Ejército que opera en el Rif, por motivo de enfermedades, son numerosas.

Hubiérase tenido la previsión de hacer grandes casetones de madera, como las que tiene en los límites la guarnición inglesa de Gibraltar, y se hubieran ahorrado miles de bajas.

Estos casetones se transportan, se arman y desarmen con facilidad y sirven de verdaderos cuarteles móviles que, instalados en puntos adecuados y de determinada cota, preservan a las tropas de enfermedades y les permiten mayor descanso y reposición de energías perdidas en la constante lucha que con los elementos tienen que sostener en esta época en los campos rifenos.

Y como al fin ha de necesitarse un Ejército de ocupación no pequeño y éste ha de acuartelarse con seguridad y relativa comodidad, nada mejor que proceder a la adquisición de estas grandes barracas por un concurso libre, haciendo el pliego de condiciones con toda urgencia.

No creemos en la eficacia de la gestión de los comisionados por el Sultán. La época que entra es muy favorable para la guerra y grandemente contraria para nosotros, pues las penalidades aumentan extraordinariamente y con ellas las enfermedades, que dejarán en cuadro al ejército y al ganado.

Si se hubieran enviado cuando lo dijimos 75 y hasta 100.000 hombres, ya estaría el Rif dominado y terminada la guerra, guerra que ahora no vemos terminarse como se debe en tan breve plazo como suponen los optimistas.

## Problemas á resolver

Varios de nuestros suscriptores que pertenecen al Ejército de operaciones, solicitan a solución los siguientes problemas:

- 1.º ¿Quién es justo que pague las estancias de hospital, causadas por los jefes, oficiales y tropa heridos ó enfermos por consecuencia de la guerra?
- 2.º ¿Deberán gravarse los sueldos, pluses y demás devengos que se disfruten en el Ejército de operaciones con descuento alguno?

Nosotros resolveríamos ambos problemas, disponiendo que las estancias fueran abonadas por el Estado y con cargo á un crédito extraordinario, y prohibiendo en absoluto que se hiciera descuento alguno á los sueldos, haberes, pluses y demás abonos que se acrediten al personal, interin pertenezcan al Ejército de operaciones.

La necesidad de atender al sostenimiento de las familias y lo justo de re-

tribuir en lo posible servicios extraordinarios, mejorando al par la situación de los heridos y enfermos, aconsejan la solución de ambos problemas en el sentido expuesto.

## Aristocracia y democracia anárquicas

También en la anarquía existe la división de clases, probándolo el hecho de que mientras cayeron á los disparos del mauser los descamisados, digámoslo así, en los fosos de Montjuich, no hubo protestas, ni menos se formó la cruzada que cuando se conoció el fallo terrible pero justo, recaído en la causa Ferrer.

Este era rico y los anarquistas, sin darse cuenta de ello, defendían la inmunidad del adinerado.

## Las operaciones en el Rif

### Seguimos siendo pesimistas.

Según telegramas de Melilla fecha de ayer, las dragas dedicadas á la apertura de la bocana de Mar Chica han suspendido los trabajos y regresarán á Sevilla, y como no se han montado todavía las excavadoras se teme que se abandonen los trabajos por la dificultad que ofrecen en este tiempo.

Parece ser que los Beni Bugafar y los Beniscar están dispuestos á solicitar del general Marina el perdón, pero no lo han hecho todavía por oponerse la kabila de Beni Sidell, y se dice que los delegados jerifianos han recibido contestación de los Guelayyas, diciendo que harán lo que hagan las demás kabilas.

Ya dijimos más de una vez que el distinguido ingeniero Sr. Molini, se había equivocado en sus cálculos de tiempo necesario para abrir la bocana, dragar, etcétera, etc., y añadimos que debía formarse una junta en la que los marinos fueran vocales, pues éstos son más conocedores de estos asuntos que los ingenieros de caminos, canales y puertos.

También venimos pronosticando que la gestión de los emisarios del Sultán no daría resultado alguno y ya parece que acertamos, como venimos acertando en cuanto con la guerra en el Rif se relaciona; guerra que parecen desconocer los que más deberían conocerla.

La contestación de las kabilas á los enviados del Sultán, es natural y lógico que sea la que dice «Fernando», ilustrado corresponsal de España Nueva, que copiamos á continuación, y atribuye á la kabila de Guelaya:

«Dice el jefe de ella que los españoles violaron su territorio, con el pretexto de explotar unas minas en el monte Uixan haciendo pasar el tendido del ferrocarril por encima de los cementerios moros, cosa que prohíben los libros del Profeta; y aunque esta profanación no se hubiera verificado, el tendido del ferrocarril era por completo ilegal, por cuanto los españoles no habían comprado las tierras á su verdadero dueño, y sólo se entendieron con el Rogui, que en Marruecos no tenía representación oficial alguna; el kaid de la kabila de

Guelaya añade que si Muley Hafid abandona la defensa de sus derechos, ellos están dispuestos á sostenerlos, pues para ello le sobran fuerzas y medios.

Si esto ha contestado la kabila que lleva todo el peso de la campaña, juzguese cómo lo harán otras veinte cuyos territorios no han sufrido nada, y que tan sólo prestan su ayuda enviando á la jarcá contingentes armados.

El primer fracaso de los emisarios está ya visto, y esto ya os lo anunciaba yo; estas kabilas han desconocido y desconocen la autoridad del sultán, que, por otra parte, no se acuerda de ellas más que para imponerles contribuciones, que son cobradas con sangre.»

«El Telegrama del Rif» dice:

«Los emisarios marroquíes no son embajadores del sultán, provistos de poderes para imprimir en la campaña un nuevo giro sobre la base de la suspensión de las operaciones militares.

Hasta que sea conocido el resultado de su gestión, son simplemente súbditos de una nación amiga, sin representación oficial ante nosotros, los cuales escribirán á las tribus excitándolas á depone las armas, oficios que España no puede ni debe impedir; pero sólo en el caso de que los kabileños se rindieran en condiciones que juzgara admisibles el general en jefe, de acuerdo con el Gobierno, habría llegado el momento de que cesaran las hostilidades.

En esas negociaciones no hemos de tomar la más mínima parte, aunque es natural que las conozca el comandante en jefe.»

No estamos conformes con esta novísima doctrina diplomática.

Los emisarios del Sultán van como amigables componedores; cosa que creemos no ha debido aceptarse.

Comprendemos que la guerra en el Rif es penosísima, dura y expuesta á graves peligros, razón por la cual no fuimos partidarios de que se emprendiera en estos momentos en que nuestra preparación militar y la parte financiera eran muy deficientes; pero una vez emprendida, hay que terminarla honrosa y rápidamente, para lo que ya dijimos al Gobierno anterior lo que había que hacer, á nuestro juicio, y que no hizo. Lo repetimos á éste, por si somos más afortunados.

Cubrir las bajas en todas y cada una de las unidades, con voluntarios, abriendo banderines de enganche en las poblaciones que se crean más convenientes para ello.

Organizar una división fuerte de 20 á 25.000 hombres sobre la base de la infantería de Marina, tropas y marinería de desembarco, que apoyados en los barcos necesarios fueran á Alhucemas, mandando dicha división un contralmirante.

Obtener recursos para todos estos gastos, aplicando bien la ley del impuesto sobre utilidades, de los que se obtendrían no pocos millones que no quiso, no pudo ó no supo sacar el Sr. Besada.

Dejar la fracasada política de la guerra que sigue el general Marina, cuya caballerosidad y sentimientos humanita-

rios le han llevado por erróneo camino. Moro traidor, moro fusilado, y en paz. Nada de *estar amigo*, sino *enemigo*.

## Carabineros

### Jefes de servicio.

Ya sabemos que en 1905 se crearon, porque así se creyó conveniente á los sagrados intereses cuya vigilancia tiene á su cargo el Cuerpo, los jefes de servicio en las Comandancias de Algeciras, Estepona y Gupúzcoa; ¿qué razón hubo para que no se crearan también en las restantes?

El que sólo existieran esas tres de fatiga, no pudo ser; por cuanto á más de ellas, Málaga y Mallorca, de fatiga también, están consideradas oficialmente; luego ¿cuál fué esa razón? Nosotros creemos que no pudo, ni debió ser otra, que la de descargar á los primeros jefes de algo de lo mucho que á su cargo tienen, puesto que en el segundo jefe se les dió un auxiliar que les ayudara, en lo único que puede ayudarse, en lo que al servicio se refiere, pues en el resto de las obligaciones que como jefes de Cuerpo, tienen que desempeñar, no caben auxiliares posibles.

Pues si ésta fué la razón, y no puede ser otra, la misma existía entonces y existe hoy para que en las 28 Comandancias restantes hubiese jefes de servicio. Podrá haber alguna de la frontera portuguesa, en la que por el tratado que tenemos con el vecino reino, el servicio sea relativamente de poca importancia, pero esta excepción, justifica precisamente lo que decimos; y si no, ahí está toda la costa de Levante, en la que á diario se vienen haciendo aprehensiones importantes, y en las que los jefes de ellas tienen que dedicar á los asuntos del servicio todo el tiempo de que disponen y que á veces merman; con perjuicio de él, por las necesidades ineludibles de oficina, juntas y demás atenciones.

Y lo que decimos de las Comandancias de Levante, puede hacerse también extensivo á las del Cantábrico, á las de Galicia, Huelva, Cádiz, etc.

No queremos, por no hacer pesado este trabajo, hablar también de las razones orgánicas que aconsejan la reforma pedida, y que no son menos importantes, como ya otras veces hemos hecho notar, que las apuntadas; de modo que si, tanto por lo que á organización se refiere, cuanto por lo mucho que al servicio afecta, los jefes de servicio son convenientes, y más que convenientes, necesarios, hora es ya de que se implanten, y así se lo rogamus nosotros á quienes por sus altos puestos deben y pueden hacerlo.

### Movimiento del personal.

Instancias.—A Guerra se cursan las de los capitanes D. Juan Piñero y don Andrés García y tenientes D. Alfonso Bernay y D. Liberato Moralejo.

Al Consejo Supremo la de los capitanes D. José Cosidó y D. Juan Vadilla y teniente D. Eusebio Pereira.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por los carabineros Juan Moreno y Juan Sainz.

Instancias.—Al Consejo Supremo se remite instancia del capitán D. Maximino Fernández Monzón.

Retiros.—Al ídem remiten las propuestas del ídem D. Francisco Pradas y teniente D. Juan Fernández.

Pasan á dicha situación el sargento Francisco González y carabineros Juan Berolís y Vicente Hervás.

Permutas.—Se concede á los carabineros Francisco Ferreiro, Juan Acosta, Manuel Armas y Serafin Díaz.

## Información política

### Más gobernadores.

De Ciudad Real, Sr. Ruano; de Valladolid, D. Agustín Laserna; de Cuenca, Sr. Mesa de la Peña; de Murcia, señor Ordax Aveilla; de Santander, D. Benito del Campo; de Oviedo, marqués de Mondéjar; de Burgos, marqués de Santa María; de Baleares, D. Angel Fernández Caro; de Cáceres, D. Mariano Martínez del Rincón; de Castellón, D. Julián Settler; de Gerona, D. Federico Schwartz; de Huelva, D. José Luque; de León, D. Antonio Cebrano; de Lérica, D. Juan Pastorín y Vacher; de Lugo, D. Luis Belaunde y Costa; de Pontevedra, D. José Boente; de Segovia, D. Jaime Aparicio; de Toledo, D. Juan Mora Garzón; y de Vizcaya, D. Luis López García.

Para la dirección del Instituto geográfico se designa al Sr. Galarza y para la de Administración local al Sr. Muñoz Chaves.

De gobernador del Banco irá el señor conde de Sagasta.

### De Estado.

El nuevo ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, recibió al Cuerpo diplomático extranjero, asistiendo á la recepción el Nuncio Apostólico, los embajadores de Alemania, Francia y Rusia, el embajador extraordinario del Sultán de Marruecos con los consejeros de la Embajada, los ministros de Bélgica, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Méjico, Nicaragua, Países Bajos, Portugal, Suecia, Turquía y Uruguay, y los encargados de Negocios de Austria-Hungría, Italia, China y Japón.

Después el ministro estuvo en Guerra conferenciando con el general Luque.

### Consejo en Palacio.

Ayer mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Sr. Moret dió cuenta en su discurso de la cuestión social inglesa que, según manifestaron todos los ministros, trató con gran copia de datos.

También se ocupó el Sr. Moret del asesinato del príncipe japonés Ito, de la revolución en Grecia y de la crisis y nuevo Gobierno de Dinamarca.

De política interior dijo el Sr. Moret que si bien no se había hecho aun cargo de todo, podía asegurar que la ocupación del Poder por su partido ha sido un sedante para calmar la opinión.

Después los ministros de Guerra y Marina se ocuparon de los asuntos de Marruecos, y se acordó que las elección-



Vacantes.

Cinco de músicos de tercera en el batallón de La Palma, 20, correspondientes á cornetín, saxofón m b, saxofón s b, trombón y bajo.

Las solicitudes en forma, al señor jefe de la sección, antes del 10 de noviembre próximo.

Dos ídem íd. (óboe y trombón), en el regimiento de Covadonga.

Las solicitudes en forma, al señor jefe del Cuerpo, antes del 19 de noviembre próximo.

Las minas de Marruecos

El Berliner Tageblatt publica una entrevista que su redactor en París ha celebrado con Max Mannesman, cuya intervención en los asuntos de las minas de Marruecos le han hecho tan conocido en Europa.

Mannesman, en estas cuestiones, es ayudado por sus cinco hermanos, tan decididos como él á conseguir sus deseos.

He aquí en qué términos se ha expresado:

«El 10 de noviembre de 1908, Muley Hafid promulgó una ley general de minas que hubiera podido solucionar todas las cuestiones relacionadas con ellas en todos los territorios que le pertenecen.»

El mismo día el Sultán firmó un Convenio con Reinhardt Mannesmann, por el que le cedía la explotación de las minas y especialmente la de los yacimientos de minerales. El Convenio estipulaba al mismo tiempo la renta proporcional que debía pagar el concesionario al Gobierno sultánico.

Dicho concesionario entregó una cantidad á cuenta. El Convenio, pues, está en vigor.

En marzo de 1909, el Sultán, después de ser reconocido por las potencias, confirmó la ley de 10 de octubre de 1908 y la concesión hecha.

Se trata, por tanto, de saber ahora si dicha ley es válida y conforme con el Acta de Algeciras.

Es preciso también saber si las concesiones deben conservar en lo sucesivo fuerza de ley.

Esta cuestión ha sido examinada por diez peritajes, confiados á los primeros jurisperitos de Europa. Dichos peritajes llevan la firma del abogado Clunet, ex vicepresidente del Instituto para el Derecho internacional; del profesor Zorn, de Bonn; del Instituto de Bar Goettingen; de José Koeler, de Berlín; de Westlater, de Cambridge; de Cogen, de Londres del italiano Fusinato, de los Sres. Moret y Dato, presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara de diputados de España.

La tesis de Clunet ha sido confirmada por M. Lepulaen, decano de la Facultad de derecho de París, y por M. Raoul Rousset, del Tribunal de apelación.

Todas esas autoridades jurídicas reconocen la validez de la ley promulgada por Muley Hafid y de la concesión de los hermanos Mannesmann.

Apoyados en dichos peritajes, tienen intención de pedir su parte de minas. No están conformes con la jurisprudencia del Tribunal diplomático internacional, y han puesto al corriente de la cuestión á los Gobiernos alemán y francés.

Hace cuatro ó cinco meses se brindaron á arreglar el asunto; pero no juzgaron aceptables los ofrecimientos del Sindicato internacional «Union des mines marocaines».

En breve quedará constituido un nuevo Sindicato de minas. Pertenecerán á él varios aristócratas austriacos y algunos grandes industriales alemanes y franceses.

Uno de los miembros más considerables del Sindicato será el Sultán Muley Hafid.

Esto complicará más la cuestión, porque los hermanos Mannesmann no desistirán de sus pretensiones mientras el Sultán no se lo ordene.»

¡Señoras!

Los dueños de los grandes almacenes LA VILLA DE PARIS, Atocha, 67, participan já ustedes haber recibido para la presente estación los modelos de París en vestido abrigo, salidas de teatro y blusas.

En la planta baja, sección de tejidos, una preciosidad en lanería, sedería, encaes, etc., etc.

ALHÓNDIGA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Table listing market prices for various goods such as oils, wines, potatoes, meats, cereals, and legumes, with columns for item name, quantity, and price in pesetas.

TEMPERATUR

El día de ayer en Madrid

Observaciones del óptico Sr. Aramburu. A las ocho de la mañana, 17°. A las doce ídem, 25°. A las cuatro de la tarde, 24°. Máxima, 26°. Mínima, 12°. Barómetro, 705. Tiempo variable. Datos del Observatorio Astronómico: Máxima, al sol, 00. Idem, á la sombra, 00. Mínima, 00.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—La escuela de las Princesas. LARA.—A las 6 y 1 1/2 La cizaña (dos actos).—Como las flores.—Por las nubes. PRICE.—A las 9 Aida. APOLO.—A las 7, Loshombres alegres.—Las bribonas.—El método Gorriz.—El patinillo. ZARZUELA.—A las 7.—Rip, el cazador.—La viejecita.—A B C.—El Club de las solteras. COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor. ESLAVA.—A las 7.—Cambios naturales. El pollo Tejada.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro. GRAN TEATRO.—A las 9.—El néctar de los dioses.—La señora capitana.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dollar. NOVEDADES.—A las 7 Los claveles y la mano.—Las alcaidesas.—Honra y venganza.—La pejarera nacional. MARTIN.—A las 6 y 1 1/2, La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul. MADRILEÑO.—A las 5, El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gatita blanca. BARBIERI.—A las ocho.—El contrabando.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor. COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—Una lectura y Los chorros del oro.—El dinero engaña.—El libre cambio. SALON NACIONAL.—A las 6. El tirado de palomas.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz.—Enseñanza libre.—La cruz del Torrente. COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2 La revoltosa.—La alegría de la Huerta.—La banda de trompetas.—Ruido de campanas.—El cabo primer.—La banda de trompetas.

LATINA.—A las cinco, Los tres gorriones.—La escollera del diablo.—La república del amor.—El pelotón de los torpes.—Los mosqueteros.—La jeli pareja y La gran noche.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómica-lírica).—Funciones desde las 6 y 1 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos.

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Les Sarmans Les Habs.—Debut de Les Liartels.

ROYAL KURSAL (antes Salón Regio).—A las 6, Trianita, Brazalema y Libertad, Napolitana y su excéntrico Sebas.—A las 7, Brazalema y Libertad, Españolita, La Reyna y Pilar Cohén.—A las 9, Napolitana y su excéntrico Sebas, Brazalema y Libertad.—A las 10, Españolita, La Reyna, Trianita y la matchicha por Pilar Cohén y Pepita Sevilla.—A las 11, Brazalema y Añil Laespia r, d ilta, Napolitana y su excéntrico Sebas, la Trianita (La pulga) Pilaa Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura y Makoki.—A las 11 y 1 1/4.—Sección especial de moda.

SALON MADRID.—A las 6 y 1 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Las Pilarcillas y gran Canonge.—A las 10 1/4 y 11 y 1/4 éxito de la bella Huri, baños sugestivos.—Celestini-Auguste, imitadores de pájaros y animales.

Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Goya, 82—principal. La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.

Imprenta J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 10, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en los pies, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



RICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería. Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta: Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ANUARIO DE LA Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo los auspicios del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible. Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales de primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos (Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.

### Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo, medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

### A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida  
Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Saldá, 14, Valencia.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 19 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Cartupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

BUENOS AIRES

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LEON XIII

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo, poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoye á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

### CAMAS Y MUEBLES

### La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

### Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

### El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Constituida conforme á las Leyes vigentes

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:

1.000.000 DE PESETAS

CAPITAL DESEMBOLSABLE:

300.000 PESETAS

Dirección general:

Los Madrazo, 34, principal.—MADRID

Opera en los ramos siguientes:

- Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.
- Seguro de incendios de cosechas.
- Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

### AGUAS OXIGENADAS

PASEO DE COCHES DEL RETIRO

El agua oxigenada, sola ó mezclada con el vino, es la mejor agua de mesa. Evita la fiebre tifoidea, cura la anemia, los vómitos del embarazo, las dispensias atónicas y contribuye á la curación del reumatismo. Curación rápida de la ciática y del reumatismo articular con las inyecciones de suero oxigenado.

SE VENDEN APARATOS INYECTORES

Pedidos: Director de las «Aguas oxigenadas», Retiro.—Madrid.—Teléfono 675.

### Compañía general de Tabacos de Filipinas

BARCELONA—MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cavito, Malabón, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	PRECIO de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales	50	15	0,65	Exquisitos	50	12,50	0,20
Regios	50	13	0,55	Princesas	50	9,50	0,20
Excepcionales	50	12,50	0,50	Conchas	100	20	0,20
Regalia Antonio López	50	20	0,40	Clementes	100	15	0,10
Gabelas	25	17	0,35	Segundo habano	500	60	0,10
Regalia filipina	50	17	0,35	Tercero habano	500	50	0,10
Cazadores imperiales	50	10	0,40	Quinto habano	500	30	0,10
Cazadores	50	17,50	0,35	Segundo cortado	500	60	0,10
Orientales	25	14	0,25	Tercero cortado	500	50	0,10
Brevas especiales	25	15	0,25	Señoritas	200	10	0,10
Medias bravas	25	12,50	0,25				

### Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el Gran secreto de la felicidad, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

Pidanse los legítimos **Comprimidos Vichy-Etat**, en frascos, y las auténticas **Pastillas Vichy-Etat**, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exija

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS púdelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.—FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BANOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO